



Comisión Ejecutiva

COMPLEMENTO VARIABLE: MÁS DE LO MISMO

Circular 21/19

22/02/19

Un año más, llegada la nómina del mes de febrero volvemos a toparnos con la **injusticia que supone el reparto del Complemento Variable** entre los trabajadores pertenecientes a los distintos colectivos de Técnicos que componen Metro de Madrid. Como la suerte va por barrios, este año le ha tocado perder a unos más que a otros, incidiendo más esta pérdida en el colectivo de Técnicos titulados, sin que ello signifique una mejora para el resto.

En distintas reuniones de la Comisión de Seguimiento en estos últimos meses, conocedores de los agravios que suelen producirse con este complemento en los años precedentes, hemos estado insistiendo en eliminar las arbitrariedades que se aplican para abonar este concepto. Sin embargo, desde febrero de 2018, donde tuvieron la deferencia de presentarnos en un monográfico el método de cálculo de la famosa “variable”, no hemos vuelto a reunirnos para abordar este asunto, quedando así patente el nulo interés que tiene la Dirección en resolver la problemática que afecta a un significativo número de trabajadores.

Desgraciadamente, el resultado sigue siendo que el problema de fondo sigue sin resolverse, por mucho que nos expliquen el formato de cálculo utilizado, que también viene aderezado por la contribución individual a resultados (CIR), y finalmente todo condicionado al factor K, es decir, si el **factor K** es 0, el resultado es obvio. **En UGT lo tenemos claro, la Dirección de Metro no quiere negociar con la representación de los trabajadores**, pues utiliza este complemento como castigo o premio a determinados compañeros, según convenga, que pertenecen a los colectivos de Responsables, Técnicos y mandos intermedios y Técnicos no titulados cualificados que componen nuestra empresa. **Todo ello constituye un atropello a los trabajadores** al no existir el mínimo indicio de transparencia en el sistema aplicado, de ahí que la Dirección insista en mantenerlo a toda costa e introduzca unas referencias salariales sin pactar previamente con la Parte Social.

En UGT seguimos pensando que lo mejor sería trasladar el montante del Complemento Variable global a un complemento fijo, y pactar uno nuevo con unas directrices claras, equitativas y transparentes. Esto último es una reclamación pendiente que esperamos conseguir antes de finalizar el presente Convenio, al margen de los políticos que nos implante algún dedo bobalichón después de las próximas elecciones autonómicas del mes de mayo.

Fdo. La Comisión Ejecutiva